

A LA MESA DEL PARLAMENTO

Ismael Sánchez Castillo, diputado del **Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA)**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la **Consejería de Educación y Deporte** la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ESCRITO

relativa a:

FALTA DE PROFESIONALES PARA ATENDER ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL CEIP MIGUEL DE CERVANTES DE ÉCIJA (SEVILLA)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El **CEIP Miguel de Cervantes** de la localidad sevillana de Écija cuenta en la actualidad con tres profesionales de Pedagogía Terapéutica (PT) y uno de Audición y Lenguaje (AL).

Sin embargo, hay 41 alumnos diagnosticados con necesidades específicas en audición y lenguaje, por lo que faltaría un profesional más de esta especialidad.

Por ello, formula las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a la demanda del centro educativo y complementar la plantilla del profesorado especialista para atender al alumnado con Necesidades Educativas Especiales?
2. En caso afirmativo, ¿cuándo se producirá la ejecución de esta demanda?

Parlamento de Andalucía, a 20 de noviembre de 2019



Ismael Sánchez Castillo

 **Adelante**
ANDALUCÍA
Grupo Parlamentario